

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36278** *TEISUR AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.C.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 255/2010, dimanante de autos número 681/09, a instancia de don Vicente Jesús Muelas Molero contra Teisur Automatización y Servicios Industriales, Sociedad Cooperativa Andaluza, en la que con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Teisur Automatización y Servicios Industriales, Sociedad Cooperativa Andaluza, con CIF F41907304, en situación de insolvencia por importe de 16.895,66 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110081882-1